

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y en cumplimiento al contenido del primer párrafo del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el próximo 19 diecinueve de mayo del 2022 a las 12:30 horas con treinta minutos, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en la avenida Ignacio L. Vallarta 1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; bajo el siguiente:

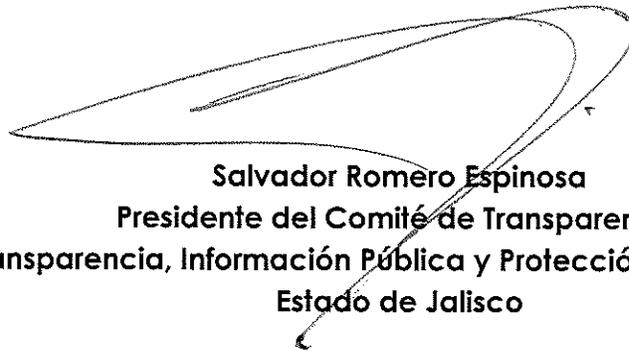
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública relativa a la Resolución del Procedimiento de Verificación de número de expediente PV/045/2021, remitida por la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 693/2022 y su acumulado 703/2022.
3. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública relativa al AGP-ITEI-031/2021 a través del cual se ordena el Inicio del Procedimiento de Verificación de número de expediente PV/045/2021, remitida por la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 693/2022 y su acumulado 703/2022.

4. Análisis y en su caso aprobación de la prueba de daño emitida por la Dirección de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, con relación a la reserva de la información contenida en el expediente del Procedimiento de Verificación PV/045/2021, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 693/2022 y su acumulado 703/2022.

Esto a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 693/2022 y su acumulado 703/2022.

5. Clausura de la Sesión.



Salvador Romero Espinosa
Presidente del Comité de Transparencia
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del
Estado de Jalisco